

## **PROGRAMA FORMATIVO**

SISTEMAS Y PROCESOS LOGÍSTICOS

Junio 2025





# IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

**Denominación de la especialidad:**SISTEMAS Y PROCESOS LOGÍSTICOS

Familia Profesional: COMERCIO Y MARKETING

Área Profesional: LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

Código: COML0031

Nivel de cualificación

profesional:

#### **Objetivo general**

Identificar todos los procesos involucrados en la gestión logística de un almacén y sus costes.

#### Relación de módulos de formación

Módulo 1 Descripción del sistema logístico en el almacén 14 horas

Procesos de recepción, reaprovisionamiento y gestión de

**Módulo 2** stocks y preparación de pedidos y distribución 18 horas

Módulo 3 Los costes de almacenamiento en logística 14 horas

#### Modalidades de impartición

Presencial

Teleformación

#### Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición

46 horas

**Teleformación** Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

#### Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:			
	-Título de Bachiller o equivalente			
	-Título de Técnico Superior (FP Grado superior) o equivalente			
	-Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior			
	-Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad			
	-Certificado de profesionalidad de nivel 3			
	-Título de Grado o equivalente			
	-Título de Postgrado (Máster) o equivalente			
Experiencia profesional	No se requiere			

Modalidad de	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de
teleformación	tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma
	virtual en la que se apoya la acción formativa.

# Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:
	<ul> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente del ámbito de conocimiento de ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad o turismo.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente del ámbito de conocimiento de ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad o turismo.</li> </ul>
Experiencia profesional	Se requiere 1 año en el ámbito de Logística Comercial y Gestión del Transporte, en caso de disponer de formación.Se
mínima	requieren 3 años en el ámbito de Logística Comercial y Gestión
requerida	del Transporte, en caso de disponer de no disponer de formación.
Competencia docente	Se requiere cumplir como mínimo con alguno de los siguientes requisitos: - Experiencia docente acreditable de, al menos, 150 horas, en los últimos 2 años, relacionada con la Familia Profesional de Comercio y Marketing Seis meses de experiencia docente en el sector o en su defecto, aportar una de las siguientes
	titulaciones: Máster del profesorado, Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP), Certificado Profesional de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110.  - Titulaciones universitarias de Psicología/Pedagogía o Psicopedagogía, Máster universitario de Formación de formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

# Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45.0 m²	2.4 m <sup>2</sup> / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de gestión	<ul> <li>Mesa y silla para el formador</li> <li>Mesas y sillas para el alumnado</li> <li>Material de aula</li> <li>Pizarra</li> <li>PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador</li> <li>PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los participantes</li> <li>Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa.</li> </ul>
	<ul> <li>Softwares de control de stock y pedidos (Holded, Odoo, Alegra)</li> <li>Softwares de gestión de costes en almacén (Ekon, Payhawk)</li> </ul>

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

#### Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

#### Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

#### • Infraestructura:

Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

- a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.
- b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs, suficiente en bajada y subida.

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

#### Software:

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.

- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

#### Servicios y soporte:

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no superior a 48 horas laborables.
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.
  - Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de herramientas de:
  - Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
  - Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats privados para los miembros de cada grupo).

- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y la gestión de acciones formativas.
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la creación de contenidos.
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

#### Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido cumpla estos requisitos:

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.
- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma periódica.
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

#### Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 13151047 GERENTES DE EMPRESA DE TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES Y/O LOGÍSTICA, CON MENOS DE 10 ASALARIADOS
- 35221032 TÉCNICOS EN GESTIÓN DE STOCKS Y/O ALMACÉN
- 4121 EMPLEADOS DE CONTROL DE ABASTECIMIENTOS E INVENTARIO
- 41211056 EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DE LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y RECEPCIÓN

# Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

#### Centro Móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

#### **DESARROLLO MODULAR**

# MÓDULO DE FORMACIÓN 1: Descripción del sistema logístico en el almacén

#### **OBJETIVO**

Adquirir una visión estratégica sobre la gestión y el diseño de un almacén.

#### **DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:**

14 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

# Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Caracterización de la logística integral en la empresa
  - El concepto de almacén y su función en la empresa
  - Análisis de la importancia estratégica del almacén
  - Distinción entre diferentes almacenes según tipología y funciones y zonas
- Diseño y configuración de zonas de un almacén
- Distinción entre zonas: almacén, servicios, recepción y control, devoluciones, stock y reserva, pedidos, salidas y verificaciones
  - Zonas auxiliares en el almacén: oficinas y servicios
  - Simulación de necesidades de dimensionamiento y capacidad
- Identificación de técnicas y herramientas para el almacenamiento de mercancías
  - Técnicas para la manipulación y transporte interno de mercancías
  - Equipamiento y tecnologías para la gestión del almacén

# Habilidades de gestión, personales y sociales

- Compromiso con la adaptación de los elementos del diseño en función de la configuración y optimización de los distintos espacios dentro del almacén.
- Curiosidad por implementar técnicas y herramientas innovadoras en el almacenamiento de mercancías.

# **MÓDULO DE FORMACIÓN 2:**

# Procesos de recepción, reaprovisionamiento y gestión de stocks y preparación de pedidos y distribución

#### **OBJETIVO**

Enumerar y clasificar los procesos involucrados en un almacén desde la recepción de mercancías hasta su distribución.

#### **DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:**

18 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

## Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Caracterización de los procesos de recepción y almacenamiento de mercancías
  - Procedimientos básicos para la verificación de mercancías
  - Documentación necesaria durante la recepción
  - Clasificación de las mercancías para su almacenamiento: métodos y

#### herramientas

- La manutención de mercancías: elementos fijos y móviles
- La automatización de almacenes y la gestión sostenible de residuos y embalajes
  - Gestión del reaprovisionamiento de mercancías
    - Definición del concepto de reaprovisionamiento y sus objetivos
    - Determinación de niveles de stock óptimos
- Factores que influyen en el reaprovisionamiento: tiempo, demanda, plazos de entrega
  - Los inventarios: su organización y tipos (permanente, físico, único, rotativo)
  - Análisis de aspectos legales relacionados con los inventarios
  - Aplicación de sistemas de gestión y control de stocks
    - Herramientas y software para la gestión de stocks
    - La precisión en la gestión de stocks para optimizar la rentabilidad
  - Descripción del proceso de preparación de pedidos y su distribución
    - La preparación de pedidos y su importancia en la satisfacción de clientes
    - Técnicas de picking y packing para optimizar la preparación de pedidos
    - Herramientas tecnológicas para preparar pedidos
- Planificación de rutas de transporte y consideraciones sobre costes y eficiencia energética
  - Estrategias para una distribución efectiva: la importancia del factor tiempo

#### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Reflexión sobre todo el proceso logístico en la empresa.
- Hábito de planificar la logística de un almacén.
- Sensibilización sobre la gestión de residuos y embalajes en la logística.

# MÓDULO DE FORMACIÓN 3: Los costes de almacenamiento en logística

#### **OBJETIVO**

Identificar los costes relacionados con el almacenamiento así como las herramientas para optimizarlos.

#### **DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:**

14 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

## Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Definición de los costes de almacenamiento
- Relación de costes: directos e indirectos, de infraestructura y operación, de personal y manejo de mercancías
  - Métodos y herramientas para para el cálculo y medición de costes
  - El impacto de los costes de almacenamiento en los ingresos y la rentabilidad
- Planificación de estrategias para reducir y optimizar los costes de almacenamiento
- La maximización del uso del espacio del almacén y mejoras a nivel de diseño
  - El análisis de datos y su relevancia para la toma de decisiones sobre costes
- Descripción de herramientas tecnológicas e innovaciones en logística para reducir los costes.

#### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Conciencia de los impactos de los costes en la gestión logística.
- Rigor a la hora de calcular y reducir costes de almacenamiento.

#### EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.